

41. Dirección General de Servicios Aduaneros

41.1 Misión

Facilitar y agilizar el comercio internacional, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes aduaneras y conexas, mediante el control de las operaciones de comercio internacional, coadyuvar en la política de fomento a la inversión extranjera directa, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa, contribuyendo al desarrollo y seguridad del país.

41.2 Situación del Sector

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGSA), se encuentra inmersa en un proceso de actualización y modernización en el cual se propone avanzar cualitativamente hacia una aduana moderna que mejore los procedimientos de atención y la calidad de los servicios, con el fin de agilizar, facilitar, controlar, el comercio internacional y coadyuvar al fomento de las inversiones extranjeras directas.

A través de una tecnología de la información y la comunicación actualizadas, tratará de garantizar la correcta aplicación de controles, legislación, normas y procedimientos aduaneros. Esto contribuirá a la prevención y reducción de los ilícitos aduaneros, tráfico de personas, aportando a la seguridad nacional y colaborando eficazmente con los organismos especializados en el combate al terrorismo internacional, delincuencia organizada y tráfico internacional de drogas.

Es así que ha realizado las siguientes acciones:

- Rediseño de los procedimientos para su automatización en el nuevo Sistema Informático Aduanero.
- Adecuación de la norma general al despacho de mercancías bajo el régimen de zona franca.
- Facilitación en el despacho de petróleo crudo y sus derivados.
- Uniformidad del proceso de comprobación e investigación del valor declarado.
- Registro y control de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

En el nivel de las importaciones durante el año 2012, ascendieron a US\$ 5,687.76 millones, mientras que en el año 2011, fueron de US\$ 5,060.09, mostrando un crecimiento nominal de US\$ 627.67 millones, que representa el 12.40%.

En cuanto al cumplimiento de sus metas físicas en el Sistema de Seguimiento a Planes Institucionales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (SIGRUN), la DGSA cumplió eficaz y eficientemente. Su meta de recaudación fue sobre cumplida, al igual que en materia de eficiencia en los costos de recaudación, y en el caso de la meta de número de importadores atendidos, ésta se cumplió en más del 90% en dos meses.

En búsqueda de una mejor calidad en sus servicios, la DGSA aplicó una encuesta de satisfacción de los operadores de comercio externo, orientada principalmente, a conocer la percepción que tienen los usuarios sobre sus servicios, este estudio se aplicó a nivel de las Administraciones y Delegaciones de Zonas Francas ubicadas en la Ciudad de Managua.

Se ha participado en reuniones de carácter internacional y regional, para abordar temas de Gestión y Modernización de las Aduanas; Integración Económica Centroamericana; Programas Mundiales de Modernización Aduanera y Seguridad Fronteriza. Estas intervenciones han permitido coadyuvar en el desarrollo e implementación de distintos instrumentos técnicos y jurídicos Internacionales y Regionales de carácter aduanero.

Se efectuó la Automatización del registro de cuotas de contingentes arancelarios, y la implementación del módulo de garantía MODGAR. Se finalizó la implementación del módulo de control de vehículos, integrado al sistema informático aduanero nacional (SIAN).

Para brindar un mejor servicio a nivel nacional, se realizaron las siguientes obras de infraestructura: Construcción del área del TIM en Aduana Las Manos; Instalación de Escáner, aires acondicionados, reparación de portones metálicos, malla ciclón y serpentina, cerramiento de malla ciclón en área de resguardo y telefonía; construcción de losa de concreto de 600 m² en bodega no.1 en Aduana Central de Carga Aérea; rehabilitación de servicios higiénicos de personal y elaboración de rampa de concreto reforzado de 12 m² en área de revisión de Aduana Guasaule.

Por otro lado, durante el período 1997-2011 Nicaragua, ha registrado modificaciones en su marco jurídico tributario a través de la aprobación de leyes y reformas tributarias. Éstas tenían por objeto fortalecer el sistema tributario y aumentar la recaudación mediante la ampliación de la base tributaria. Las leyes y reformas tributarias se implementaron en el siguiente orden: Ley de Justicia Tributaria y Comercial (LJTC, 1997), Ley de Ampliación de la Base Tributaria (LABT, 2002), Ley de Equidad Fiscal (LEF, 2003), y sus reformas en 2005 y 2010 y Ley de Concertación Tributaria. De esta manera el sistema impositivo se ha visto fortalecido.

La Dirección General de Servicios Aduaneros, ha desarrollado procedimientos técnicos y Administrativos, que han facilitado el control y seguridad del comercio internacional con la implementación de la modernización de la plataforma de servicios institucionales y el mejoramiento continuo de las capacidades actitudes y competencia de los recursos humanos y de la infraestructura física y tecnológica permitiendo la agilización de los servicios que se prestan a los usuarios. Es así que desde fines del año 2011, se dispone del Módulo de Gestión de Usuarios (MGU), el cual es una aplicación de la nueva versión del Sistema Informático del Servicio Aduanero denominada SIDUNEA WORLD, que permite registrar y controlar los Auxiliares de la Función Pública Aduanera (AFPA), autorizados para realizar actividades relacionadas con el comercio exterior del país, como una forma de facilitación de las operaciones aduaneras. Permite a los AFPA tener acceso a su información en línea para realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades aduaneras.

Se ha establecido una gestión armonizada entre la Dirección General de Ingresos (DGI), la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA) y el MHCP para la implementación desde el 2011 de un nuevo Sistema de Información Tributaria Interna (SITI). Lo anterior permitió modernizar la gestión tributaria y prestar un mejor servicio al contribuyente, en línea con los estándares que se están implementando en la región centroamericana.

41.3 Prioridades Estratégicas

- Adecuar la infraestructura física, así como los equipos tecnológicos para la modernización de la gestión aduanera.
- Actualizar el marco jurídico tributario para equiparlo a nivel regional e internacional.
- Continuar la coordinación con organismos de Integración Económica Centroamericana y Regional para desarrollar en el país, instrumentos técnicos y jurídicos regionales e internacionales de carácter aduanero que contribuyan al desarrollo y modernización de la institución.
- Desarrollar las capacidades y competencias de los recursos humanos aduaneros, en aras de fortalecer, agilizar y facilitar la gestión, que tenga como resultado una mayor recaudación tributaria.

41.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Continuará apoyando a los programas sustantivos de la institución en su objetivo de construir una organización moderna que brinde una atención con calidad, que facilite y agilice el comercio exterior, garantizando una correcta aplicación de las normas tributarias.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

En este período 2014-2017, proseguirá en su labor de procurar una correcta aplicación de los aranceles tributarios: tasas del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), clasificación, valoración y origen de las mercancías, control del tránsito aduanero, aplicación del CAUCA y RECAUCA IV, con el fin de alcanzar las metas de recaudación propuestas, que financian los programas sociales que el Estado impulsa para lograr una equidad social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones aduaneras atendidas		Declaración	335,245.0	368,769.0	405,646.0	446,210.0	488,115.0	
Declaraciones Complementarias procesadas.		Declaración	40,187.0	42,196.0	44,306.0	46,178.0	48,958.0	
Aplicación de Infracciones Administrativas		Infracción	18,471.0	21,144.0	24,851.0	26,759.0	28,754.0	
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte	251,338.0	262,805.0	274,945.0	285,895.0	296,154.0	

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Su accionar en este mediano plazo, está encaminado a dirigir y ejecutar inspecciones e investigaciones para controlar la defraudación y contrabando aduanero, así como los factores de riesgo en las operaciones del comercio exterior.

SUBPROGRAMA : 001 FISCALIZACIÓN

Sus acciones están encaminadas a realizar labores de apoyo en la consecución de los objetivos que la DGSA se propone en este período, continuar efectuando revisiones documentales a las declaraciones aduaneras de diversos regímenes aduaneros; emitirá dictámenes; realizará auditorías empresariales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Auditorías de control aduanero a posteriori		Auditorías	28,010.0	30,811.0	33,893.0	37,282.0	41,010.0	
Ejecución de Auditorías Empresariales		Auditorías	132.0	145.0	160.0	200.0	240.0	
Auditorías documental a Declaraciones		Auditorías	27,878.0	30,666.0	33,733.0	37,106.0	40,817.0	
Emisión de Dictámenes de Laboratorio		Dictamen	242.0	266.0	293.0	350.0	385.0	

SUBPROGRAMA : 002 INSPECTORÍA

Seguirá realizando en coordinación con otras entidades del estado, operativos en todo el territorio nacional; controlará de forma operativa el tránsito aduanero nacional e internacional; realizará actividades operativas como complemento de la gestión de riesgo; dará seguimiento a denuncias e informaciones para contrarrestar el contrabando de mercancías.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Operativos		65.0	70.0	70.0	77.0	85.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Indagaciones		39.0	43.0	47.0	50.0	55.0
Operativos realizados para detectar ilícitos.		Operativos		70.0	63.0	57.0	51.0	46.0
Actividades operativas realizadas		Operativos		608.0	669.0	736.0	800.0	880.0

SUBPROGRAMA : 003 GESTIÓN DE RIESGO

Se propone continuar manteniendo una base de datos actualizada, para la elaboración de reportes estadísticos requeridos por usuarios internos y externos; elaborará planes de auditorías, perfiles de riesgo, actividades complementarias a la fiscalización e inspección.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditoría ejecutadas		Auditoría		192.0	144.0	158.0	174.0	191.0
Informes Estadísticos elaborados		Informe		960.0	1,056.0	1,162.0	1,278.0	1,406.0
Perfiles de Riesgos elaborados		Perfiles		11.0	11.0	15.0	15.0	15.0

SUBPROGRAMA : 004 REVISIÓN OPERATIVA

Continuará apoyando la labor de la DGSA, ejecutando operativos en el territorio nacional; dando seguimiento al registro y validación en el Sistema de control de tránsito nacional e internacional; investigando y dándole seguimiento a los procesos aduaneros por defraudación y contrabando.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Investigaciones y seguimiento a los procesos aduaneros		Investigación		540.0	545.0	450.0	355.0	460.0
Seguimiento y validación al registro de medios de transporte en el Sistema de Control de Tránsito Nacional e Internacional		Medios de transporte		181,859.0	199,945.0	220,839.0	245,723.0	270,295.0
Inspecciones realizadas		Inspección		313.0	344.0	379.0	417.0	450.0
Control e inspección realizados a las administraciones aduaneras.		Administraciones aduaneras		24.0	26.0	28.0	31.0	30.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	202,689	223,971	225,004	235,834	248,255	269,739
RECAUDACIONES ADUANERAS	79,022	91,582	124,528	122,353	128,018	136,141
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	124,528	122,353	128,018	136,141
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	64,846	78,944	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	14,176	12,638	-	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	25,149	30,212	28,068	30,454	42,252	43,871

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
FISCALIZACIÓN	14,004	17,939	16,784	18,263	25,543	26,524
INSPECTORÍA	5,953	4,236	5,030	5,436	7,360	7,671
GESTIÓN DE RIESGO	2,209	2,253	2,014	2,176	3,028	3,132
REVISIÓN OPERATIVA	2,983	5,784	4,240	4,579	6,321	6,544
TOTAL	306,860	345,765	377,600	388,641	418,525	449,751

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	202,689	223,971	225,004	235,834	248,255	269,739
GASTO CORRIENTE	185,228	198,067	201,736	216,834	228,255	248,739
SERVICIOS PERSONALES	117,217	127,132	128,379	138,187	145,434	155,284
SERVICIOS NO PERSONALES	51,075	56,024	56,087	59,821	61,967	72,035
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,936	14,157	16,443	17,932	19,891	20,396
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	754	827	894	963	1,024
GASTO DE CAPITAL	17,461	25,904	23,268	19,000	20,000	21,000
RECAUDACIONES ADUANERAS	79,022	91,582	124,528	122,353	128,018	136,141
GASTO CORRIENTE	79,022	91,582	111,954	122,353	128,018	136,141
SERVICIOS PERSONALES	79,022	91,582	111,290	122,353	128,018	136,141
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	664	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	12,574	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	124,528	122,353	128,018	136,141
GASTO CORRIENTE	-	-	111,954	122,353	128,018	136,141
SERVICIOS PERSONALES	-	-	111,290	122,353	128,018	136,141
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	664	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	12,574	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	64,846	78,944	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	64,846	78,944	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	64,846	78,944	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	14,176	12,638	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	14,176	12,638	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	14,176	12,638	-	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	25,149	30,212	28,068	30,454	42,252	43,871
GASTO CORRIENTE	25,149	30,212	28,068	30,454	42,252	43,871
SERVICIOS PERSONALES	23,598	30,212	28,056	30,454	42,252	43,871
SERVICIOS NO PERSONALES	823	-	12	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	728	-	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN	14,004	17,939	16,784	18,263	25,543	26,524
GASTO CORRIENTE	14,004	17,939	16,784	18,263	25,543	26,524
SERVICIOS PERSONALES	14,004	17,939	16,784	18,263	25,543	26,524

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
APOYO A LAS RECAUDACIONES						
INSPECTORÍA	5,953	4,236	5,030	5,436	7,360	7,671
GASTO CORRIENTE	5,953	4,236	5,030	5,436	7,360	7,671
SERVICIOS PERSONALES	4,402	4,236	5,018	5,436	7,360	7,671
SERVICIOS NO PERSONALES	823	-	12	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	728	-	-	-	-	-
GESTIÓN DE RIESGO	2,209	2,253	2,014	2,176	3,028	3,132
GASTO CORRIENTE	2,209	2,253	2,014	2,176	3,028	3,132
SERVICIOS PERSONALES	2,209	2,253	2,014	2,176	3,028	3,132
REVISIÓN OPERATIVA	2,983	5,784	4,240	4,579	6,321	6,544
GASTO CORRIENTE	2,983	5,784	4,240	4,579	6,321	6,544
SERVICIOS PERSONALES	2,983	5,784	4,240	4,579	6,321	6,544
TOTAL	306,860	345,765	377,600	388,641	418,525	449,751
GASTO CORRIENTE	289,399	319,861	341,758	369,641	398,525	428,751
SERVICIOS PERSONALES	219,837	248,926	267,725	290,994	315,704	335,296
SERVICIOS NO PERSONALES	51,898	56,024	56,763	59,821	61,967	72,035
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,936	14,157	16,443	17,932	19,891	20,396
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	728	754	827	894	963	1,024
GASTO DE CAPITAL	17,461	25,904	35,842	19,000	20,000	21,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	202,689	223,971	225,004	235,834	248,255	269,739
Rentas del Tesoro	92,592	130,293	129,058	124,777	127,721	135,399
Rentas con Destino Específico	110,097	93,678	95,946	111,057	120,534	134,340
RECAUDACIONES ADUANERAS	79,022	91,582	124,528	122,353	128,018	136,141
Rentas del Tesoro	57,366	59,647	78,931	79,246	80,600	85,404
Rentas con Destino Específico	21,656	31,935	45,597	43,107	47,418	50,737
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	124,528	122,353	128,018	136,141
Rentas del Tesoro	-	-	78,931	79,246	80,600	85,404
Rentas con Destino Específico	-	-	45,597	43,107	47,418	50,737
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	64,846	78,944	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	47,062	52,428	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	17,784	26,516	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	14,176	12,638	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,304	7,219	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	3,872	5,419	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
APOYO A LAS RECAUDACIONES	25,149	30,212	28,068	30,454	42,252	43,871
Rentas del Tesoro	17,805	22,437	20,221	21,784	32,715	33,710
Rentas con Destino Específico	7,344	7,775	7,847	8,670	9,537	10,161
FISCALIZACIÓN	14,004	17,939	16,784	18,263	25,543	26,524
Rentas del Tesoro	10,540	13,293	12,565	13,574	20,386	21,006
Rentas con Destino Específico	3,464	4,646	4,219	4,689	5,157	5,518
INSPECTORÍA	5,953	4,236	5,030	5,436	7,360	7,671
Rentas del Tesoro	3,316	2,982	3,204	3,436	5,160	5,317
Rentas con Destino Específico	2,637	1,254	1,826	2,000	2,200	2,354
GESTIÓN DE RIESGO	2,209	2,253	2,014	2,176	3,028	3,132
Rentas del Tesoro	1,630	1,717	1,467	1,575	2,366	2,437
Rentas con Destino Específico	579	536	547	601	662	695
REVISIÓN OPERATIVA	2,983	5,784	4,240	4,579	6,321	6,544
Rentas del Tesoro	2,319	4,445	2,985	3,199	4,803	4,950
Rentas con Destino Específico	664	1,339	1,255	1,380	1,518	1,594
TOTAL	306,860	345,765	377,600	388,641	418,525	449,751
Rentas del Tesoro	167,763	212,377	228,210	225,807	241,036	254,513
Rentas con Destino Específico	139,097	133,388	149,390	162,834	177,489	195,238

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DEPENDENCIAS DE LA DGA	6,101	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,999	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,102	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN DEPENDENCIA DE LA DGSA EN MANAGUA	-	3,400	-	7,000	8,000	9,000
Rentas del Tesoro	-	3,400	-	7,000	8,000	9,000
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL TURISTA EN ADUANA PEÑAS BLANCAS, RIVAS	-	-	5,374	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,374	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA PEÑAS BLANCAS	-	-	7,200	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	7,200	-	-	-
TOTAL GENERAL	6,101	3,400	12,574	7,000	8,000	9,000